

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 20 de Febrero de 1877.

Núm. 12.191.

CADIZ 20 DE FEBRERO.

En serio y en broma viene estos días *La Prensa Gaditana* criticando el hecho de que hijos de Cádiz, personas aquí domiciliadas, acepten u obtengan la representación de distritos de fuera de la capital en la nueva Asamblea provincial que va a ser elegida el mes próximo.

No parece sino que este hecho tiene alguna especie de originalidad y no se ha verificado siempre, bajo la influencia de todas las situaciones políticas, en las Asambleas populares. ¿Cuándo ha habido un Congreso que no haya contado en su seno a un gran número, a la mitad quizás de sus individuos con residencia habitual y permanente en Madrid? ¿Qué provincia se nos podrá citar, cuya Diputación no se componga en mucha parte, no se componga principalmente, de personas que tengan su domicilio en la capital?

Se trata de cargos gratuitos y obligatorios que imponen sacrificios personales y pecuniarios para su buen desempeño, y nada más natural, nada más justo tampoco, que los distritos donde no hay candidatos naturales, candidatos propios, con voluntad bastante para abandonar sus casas, sus familias y sus negocios cada vez que se les llame a la capital para ejercer las funciones de diputado provincia, se fijen en personas que, por residir habitualmente en la capital misma, no tengan que sufrir perjuicio alguno en el asiduo ejercicio de su cargo.

Comprendemos que de estas consideraciones de comodidad y conveniencia bien entendida, se prescindan en aquellos distritos cuyos intereses particulares estén o puedan estar en desacuerdo con los de la capital; pero no debemos felicitarnos, no debe felicitarse *La Prensa*, como periódico gaditano, de que en nuestra provincia sea lo más reducido posible el número de los distritos que se hallen en ese caso? ¿Qué va perdiendo Cádiz con que hijos ó vecinos de la población tengan un puesto en la Asamblea provincial, y puedan, por tanto, ejercer en favor de su pueblo la influencia que da el cargo de diputado? ¿Pues no es de desear que en lugar de contar en la Diputación con los cuatro votos de igual número de diputados que elige la capital, contemos con muchos más? ¿No es evidente que prestan un servicio a Cádiz, un servicio que debe ser agradecido, los gaditanos que, por serlo, y por serlo de corazón, solicitan ó aceptan la honra de representar a cualquiera distrito cuyos intereses no se hallen en desacuerdo con los de nuestra localidad?

Pero hay más: la nueva ley establece la intervención de los diputados que residen en la capital en casi todos los asuntos de que antes entendían, por sí solas, y sin intervención alguna, las comisiones provinciales. ¿No le parece a *La Prensa* que es interés de los distritos de fuera, que sus representantes tomen parte en el despacho de los asuntos administrativos y económicos que especialmente les conciernen? ¿Y cómo podrá hacerse esto cuando los diputados de esos distritos viven fuera de Cádiz? Lo natural es, por tanto, que los pueblos, con sueltando sus propios intereses, quieran estar representados por personas a quienes puedan enterar de sus deseos en todo asunto que les sea respectivo, con la seguridad de que han de intervenir constantemente en las resoluciones de la pe-

queña Asamblea que forman la comisión provincial y los diputados que tengan aquí su residencia.

En buen hora que se respete la autonomía de todos los distritos. En buen hora que los que cuenten con candidatos naturales, domiciliados en ellos mismos, los envíen a la Diputación, si fuese esa su voluntad; pero desaprobar en principio el hecho de que pocos ó muchos distritos—y mientras mayor sea el número más razón tendremos para felicitarnos de ello—concedan su representación a hijos ó vecinos de Cádiz, nos parece una de esas escentricidades en que incurre con frecuencia *La Prensa*, sacrificando a su espíritu de oposición las exigencias del interés público y hasta las leyes más vulgares del bien sentido.

La fuga del general Merelo, el rumor de que había desaparecido el general Gonzalez Iscar, la evolución de los radicales que en sentido de fusionarse con los posibilistas se ha indicado estos días, las reuniones de los jefes del partido posibilista que también han tenido lugar, la aproximación a la frontera de Francia de algunos elementos revolucionarios de los proscritos en París, la insistencia de ciertos periódicos en dar noticias referentes a D. Carlos con relación a honores que no ha recibido, la obstinación en circular por la prensa extranjera noticias telegráficas sobre el estado de las provincias Vascongadas, que son otras tantas invenciones, la circunstancia de haberse hecho en la frontera francesa recientemente una aprehensión de armas y efectos de guerra, la exageración con que se trata de las cuestiones financieras y económicas, ya para que se desprecie más el tipo de nuestros valores, ya para dificultar los cambios, y otra porción de cosas de que estos días se ocupan tan habilmente como pueden periódicos poco afectos a la situación política actual, llaman, dice *La Epoca*, la atención de muchas personas, si no para abrigan alarmas que no tendrían en ningún caso sólido fundamento, al menos para esperar que la activa vigilancia del gobierno, sobre todo durante la ausencia de S. M. el rey en la escuadra, evite que algunos mal intencionados procuren sacar partido de esa multitud de accidentes casuales é insignificantes, que ninguna conexión tienen entre sí, por más que no falte quien procure relacionarlos intencionalmente.

Lucido ha quedado *El Parlamento* al proponer la coalición a los constitucionales: sus cañonazos de guerra han sido tomados por *La Iberia* y *La Mañana* como demanda de socorro, y sin moverse a compasión le han intimado que entre como pueda en el puerto del constitucionalismo, donde esperan impasibles a los naufragos.

El primero de los citados periódicos declara, en efecto, que no quiere coaliciones; porque son demoleadoras, y que aceptaría una fusión, entendiéndose que al hacerla la parte menor debe ser absorbida por la parte mayor.

En tal asunto, la parte mayor son los constitucionales, y la menor los centralistas; luego ya sabe *El Parlamento* a qué atenerse.

*La Mañana* no se muestra menos explícita. Dejémosle hablar:

..... *La Mañana* ha venido repitiendo constantemente que el partido constitucional tiene principios claros y concretos, francamente expuestos ante a re-

presentación nacional y a prensa periódica; que, partido de gobierno, ni tiene impotencia por el poder, ni acudirá para obtenerle a transacciones que menoscaben la integridad de aquienos y puedan poner en duda la fé con que los defiende; que es enemigo de toda coalición, de carácter siempre demoleador, y que aspirando a triunfo de la libertad hermanada con el orden y a la consolidación de las instituciones, verá con placer se coleccionen a su lado ó se acojan bajo su bandera todos los que, profesando esos principios, deseen contribuir a tan patriótico fin.

*El Parlamento* no desea hoy por hoy que se fusionen los elementos liberales; no quiere tampoco que se coaguen, y si solo, son sus palabras, que se pongan de acuerdo para la lucha. Y nosotros no entendemos una palabra en política, ó esto no es otra cosa que pedir una coalición para derribar al gabinete Canovas; y, repetimos con nuestro colega *La Iberia*, que el partido constitucional no acepta las coaliciones.

Y dice *La Política*:

«Al leer esto se nos ha venido a la memoria el cuento popular del *Tío Carando*. Era este personaje un hombre de pelo en pecho, un ruero retirado del servicio que entretenía a los curiosos de Puerta de Tierra en Cádiz con cuentos inverosímiles sobre sus proezas marítimas. Aconteció un día que, hallándose la mar tranquila y llana como la superficie de un espejo, se presentó a la boca del puerto una fragata pidiendo práctico, y como los de número se hubiesen ido a echar una capa al aire no figurándose que buque alguno pudiera necesitar de sus servicios, aceptóse la oferta del *Tío Carando* de traer el buque al puerto: ¿qué inconveniente había en ello, dado el estado del mar?

Pues ocurrió que a pesar de todo se compuso nuestro hombre de manera que el barco fué a estrellarse en el primer arrecife.

Un diluvio de imprecaciones, risas é invectivas acogió al improvisado práctico al bajar a tierra, pero él haciéndose superior a ellas contestó con una impavidez que dejó a todos atónitos:

¿Pues qué, es este el primer naufragio que he causado yo? Apíquese *El Parlamento* el cuento del *Tío Carando*, porque, en efecto, no hay que admirarse: no es este el primer contratiempo que ha experimentado el colega.»

Segun el anuncio que publica la *Gaceta*, la próxima subasta para amortización de títulos de la deuda se celebrará en la Dirección general del ramo el 23 del corriente, a la una de la tarde. La cantidad disponible para la adquisición de dichos valores asciende a 778,166 pesetas. Las condiciones y formalidades de la subasta son las mismas establecidas en la anterior.

Se están reuniendo los elementos necesarios para publicar en Madrid un nuevo periódico constitucional que se titulará probablemente *Los Debates*. Este nuevo colega estará redactado, ó por lo menos inspirado, por varios de los constitucionales que tienen asiento en el Congreso, entre los cuales se cuentan, a lo que parece, los Sres. Albareda, León y Castillo, Carreño, Ferreras y algún otro: así lo dice *El Imparcial*.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que publica un colega:

«Parece que el señor ministro de Hacienda se halla inclinado a que desaparezcan en el próximo año económico algunos impuestos creados con motivo de la pasada guerra civil, en vista del satisfactorio resultado que va obteniéndose en la recaudación de todos los ramos de la Hacienda.»

El gobernador civil de la provincia

de Vizcaya ha levantado la suspensión de un mes que impuso al *Iruac-bat*, dirigiéndole con este motivo la siguiente comunicación:

«Gobierno civil de la provincia de Vizcaya. El Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte, con fecha 9 del actual, me dirige desde Vitoria una instancia suscrita por Vd. en solicitud de que se evante la suspensión que por término de 30 días se le impuso por este gobierno al periódico que Vd. dirige, autorizándome dicho general para que obre en este asunto con entera libertad y como tenga por conveniente.

En su consecuencia, refractario a toda medida violenta que aminore la libertad de la prensa, y en mi propósito de otorgar a ella toda la consideración que se merece, vengo en levantar la suspensión impuesta al *Iruac-bat*, cuyo periódico podrá volver a publicarse desde luego, debiendo manifestar a Vd. que si sus sentimientos le obligan a expresarse en los términos a que alude en la solicitud a que me refiero, la autoridad tiene el imprescindible deber de no permitir que por esos medios se exciten las pasiones, a lo cual contribuía el periódico que Vd. dirige en la forma que le era dable.

Si con mi carácter de autoridad puedo manifestar a Vd. que confiadamente espero no me volverá a poner en el duro trance de tener que adoptar con su publicación una nueva medida de rigor, como hijo de la prensa, a la cual debo la posición política que ocupo, le ruego encarecidamente procure hermanar la prudencia que las circunstancias exigen, con los sentimientos que Vd. alega en la exposición que me ha proporcionado el gusto de poder levantar la pena que sufría el decano de la prensa vascongada.

Dios guarde a Vd. muchos años. Bilbao 10 de Febrero de 1877.—Antonio de Aranda.»

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Cuba que alcanzan al 27 de Enero. Las operaciones militares continuaban siendo muy activas, pues nuestras columnas cruzaban incesantemente en todas direcciones el territorio en que existen insurrectos.

Se lee en *El Comercio* de Sagua:

«En cartas particulares que varios amigos nuestros nos dirigen de los departamentos tanto central como oriental, en todas ellas se nos dice que la completa desorganización se ha introducido en las partidas que por espacio de ocho años vienen infestando sus montes, y que los jefes de aquellas son ya de todo punto impotentes para evitar las presentaciones que se suceden sin interrupción, siendo general la creencia de que no han de trascurrir muchos días sin que lo efectúen partidas en masa, y quiz a algunos de sus principales cabecillas también. Estos rumores, que van tomando, segun se nos dice, mayor consistencia y visos de certeza todos los días, no tienen en verdad nada de sorprendente, sino que, antes al contrario, nos parecen tan naturales y lógicos que nos causaría verdadera sorpresa que los hechos dejaran de confirmarlos.»

*El Diario de la Barcelona* publica una importante carta de la Habana, fecha 25 del pasado, con las noticias siguientes:

«Hace tres días, el general Jovellar, llamado por telegrafo por el general en jefe, salió a conferenciar con él. Se verificó una larga entrevista, y el general Jovellar volvió a la Habana, pero guardando la mas profunda reserva. Mil y un comentarios, como es natural, ha inspirado la referida conferencia de los dos generales, y todos están conformes en que un suceso próspero ha de ser el resultado de ella. ¿Cuál? Se ignora. Quién dice que se han sentado las bases de un convenio que terminaría para siempre esta guerra fratricida; quién que Maximiliano Gámez ha hecho proposiciones para



entrarse con toda su gente; quién, en fin, sin aventurar el cómo, asegura que la paz lucirá en esta isla á fines de Febrero. En asunto tan delicado y grave como este no debe formarse juicio por el «se dice» ni podemos dar fé á otra cosa que á los hechos. En todos los pechos alienta la esperanza; cierto es que todo parece indicar el próximo fin de la insurrección; indudable es que la pericia de nuestros generales y el heroico valor de nuestros soldados derán prontamente fin al cáncer que há ocho años va lentamente devorando la isla; pero hasta ahora no hay ningun hecho concreto que indique tan próximo el advenimiento de la anhelada paz.»

Una casa inglesa, por medio de su representante en Madrid, ha presentado proposiciones al gobierno para adquirir todos los metales inútiles que existen en los parques y arsenales del ejército y armada, cuyo valor se calcula en 100 millones, comprometiéndose á entregar, tan pronto como sean aquellas aceptadas, 20 millones de reales en concepto de garantía.

Son interesantes las siguientes noticias que publica una carta de Roma del día 10:

«El pabellon de España, que en estos últimos años habia sido sostenido solo por recuerdos, vuelve á estar ahora á su antigua altura, pues tanto las fiestas dadas por nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Cardenas, como la del ministro cerca del rey de Italia, señor conde de Coello, dejarian eternos recuerdos, si eterno hubiera algo en este mundo.»

La salud del Papa continúa mejor estos dias, no habiendo sido cierta la noticia que circuló los pasados de haber recaído su Santidad. Delicado aun despues de su último ataque, no ha tenido afortunadamente ningun retroceso, y sigue, gracias á Dios, todo lo bien que á su avanzada edad puede esperarse.

A pesar de cuanto han dicho los periódicos que solo dos serian los cardenales españoles preconizados en el próximo consistorio, puedo asegurar á Vd., segun noticias á que doy completo crédito, que no será el de dos, sino el de tres el número de ellos, viniendo á tener España cuatro cardenales, número máximo que ha alcanzado otras veces. Las relaciones entre la Santa Sede y España continúan siendo, como este hecho lo demuestra, lo mas cordiales que pueden apertecerse.

El consistorio no tendrá lugar hasta mediados de Marzo y no á principios como se creia hasta ahora.»

El Sábado habrá Mr. Gladstone explicado en la Cámara de los Comunes una interpelacion sobre el despacho dirigido por lord Derby á sir Henry Elliot el 5 de Setiembre último. Como el discurso del ex-primer ministro producirá sensacion, juzgamos oportuno insertar el documento citado. Hélo aqui:

«LONDRES, 5 de Setiembre de 1876.—Creo necesario informar á Vd. el estado de la opinion pública en Inglaterra acerca de Turquía, para que pueda Vd. usar con los ministros del sultan un lenguaje adecuado á las presentes circunstancias.»

Los deplorables acontecimientos de Bulgaria han borrado los sentimientos de simpatía que animaban á nuestro país hácia Turquía. El conocimiento de los ultrajes y de los excesos cometidos por las tropas turcas con una poblacion desgraciada é indefensa han provocado un movimiento de indignacion universal en todas las clases de la sociedad inglesa, movimiento de alcance tal que en el caso extraordinario de que Rusia declarase la guerra á Turquía, el gobierno de S. M. no podría intervenir en favor del imperio otomano.

Un acontecimiento de esta naturaleza, despertando en la nacion simpatías directamente contrarias á las que los tratados le imponen, crearia á Inglaterra una situacion difícil, acaso humillante. No podemos afirmar que esta hipótesis no se realice, si el conflicto actual se prolonga. Es, pues, de urgentísima necesidad el restablecimiento de la paz.

A la discrecion de Vd. deja el gobierno de S. M. la eleccion de los argumentos que han de ser empleados; lo que acabo de decir indica suficientemente cuán esencial es ilustrar al gobierno otomano sobre la posicion en que le colocan sus funcionarios.

Usted comprenderá, por tanto, que si las circunstancias lo exigen, deberá Vd. hablar imperiosamente para demostrar á la Puerta la necesidad de adoptar una política pacífica y de ser moderada en las condiciones que proponga.—Derby.»

En Berlin ha sido condenado á nueve meses de prision el publicista Rodolfo Meyer, por haber dicho en un artículo que el príncipe de Bismark hacia negocios de Bolsa.

### Ayuntamientos elegidos en la provincia.

(Continuacion.)

#### BORNOS.

Número de electores . . . . . 611  
Han tomado parte . . . . . 343

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. José Ortiz Armario . . . . . 182  
D. Manuel Diaz Jimenez . . . . . 172  
D. Manuel Rodriguez Barta . . . . . 169  
D. José Gonzalez Dominguez . . . . . 107  
D. Fernando Suarez Ramirez . . . . . 99  
D. Francisco Gilabert Aguilera . . . . . 91  
D. Francisco Rosado Menarcho . . . . . 90  
D. Francisco Reyes Lara . . . . . 89  
D. Antonio Rodriguez Sanchez . . . . . 72  
D. Juan Lobo Jimenez . . . . . 53  
D. Francisco Ramirez Gutierrez . . . . . 41  
D. José Romero Sanchez . . . . . 36  
D. Manuel Ruiz De Gado . . . . . 31

#### PRADO DEL REY.

Número de electores . . . . . 530  
Han tomado parte . . . . . 335

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. Idefonso Vega Garcia . . . . . 121  
D. Miguel Orellana Rincon . . . . . 121  
D. Manuel Copete Gutierrez . . . . . 118  
D. Antonio Vega Garcia . . . . . 118  
D. Francisco Ardila Mateos . . . . . 101  
D. Francisco Reguero Moreno . . . . . 101  
D. Juan Delgado Jimenez . . . . . 92  
D. Fernando Chacon Fernandez . . . . . 74  
D. Juan Antonio Chacon Tamayo . . . . . 73  
D. Pedro Mariscal Garcia . . . . . 65  
D. Antonio Gomez y Gomez . . . . . 60

#### CHIPIONA.

Número de electores . . . . . 300  
Han tomado parte . . . . . 224

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. José María Moreno Florido . . . . . 165  
D. Marcelo Gutierrez Gomez . . . . . 165  
D. Juan Diego Galafate . . . . . 154  
D. Francisco Florido Lorenzo . . . . . 144  
D. Ramon Sanchez Mellado . . . . . 144  
D. José Bueno y Crespo . . . . . 144  
D. Antonio Miranda Lorenzo . . . . . 144  
D. José Caballero Ruiz . . . . . 80  
D. José Ruiz Florido . . . . . 80  
D. Manuel Crespo y Cascobelo . . . . . 65

#### LOS BARRIOS.

Número de electores . . . . . 322  
Han tomado parte . . . . . 165

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. Gabriel Muñoz Garcia . . . . . 83  
D. Cristóbal Blanco Gil . . . . . 80  
D. Francisco Lopez Navarro . . . . . 78  
D. Francisco Trion Moreno . . . . . 45  
D. Lorenzo Blanco Gutierrez . . . . . 43  
D. José Gomez Sanchez . . . . . 42  
D. Juan Gonzalez Yorni . . . . . 42  
D. José Garcia Herrera . . . . . 33  
D. Bernardo Ramirez Barrozo . . . . . 33  
D. Manuel Vazquez y Vazquez . . . . . 32  
D. Fernando Gallardo Marin . . . . . 12  
D. Domingo Conde Martin . . . . . 10  
D. Manuel Gomez Gonzalez . . . . . 8

#### CONIL.

Número de electores . . . . . 501  
Han tomado parte . . . . . 390

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. Manuel Lobaton y Amar . . . . . 133  
D. Diego Bermudez Marin . . . . . 133  
D. Manuel Dorca y Puig . . . . . 132  
D. Pablo Ramon Perez Garcia . . . . . 125  
D. Antonio Forente y Román . . . . . 125  
D. Juan Amar y Garcia . . . . . 114  
D. Pedro Miguel Ramirez Cifuentes . . . . . 92  
D. Antonio Sanchez Gomez . . . . . 81  
D. Juan Lopez Perez de Castro . . . . . 77  
D. Manuel J. Leal Oliver . . . . . 58  
D. Diego Moreno Leal . . . . . 52  
D. Juan Lopez Rodriguez . . . . . 48

#### ROTA.

#### CONCEJALES ELEGIDOS.

D. Juan Beigbeder Izardí . . . . . 146  
D. Esteban Almisa Gonzalez . . . . . 119  
D. Manuel Maceira Gutierrez . . . . . 116  
D. Manuel Rodriguez Bernal . . . . . 114  
D. Rómulo Almisa Bernal . . . . . 93  
D. Miguel Rodriguez Bernal . . . . . 90  
D. Felipe Ruiz Beltran . . . . . 81

D. Miguel Garcia Sanchez . . . . . 81  
D. Juan Bernal Benitez Martin . . . . . 78  
D. Manuel Sanchez Garcia . . . . . 73  
D. Manuel Manzanero Marquez . . . . . 73  
D. Juan Vilar Sanchez . . . . . 70  
D. Juan Mateo Patiño . . . . . 44  
D. Andrés Gomez Mateos . . . . . 39  
D. Felipe Gonzalez Garcia . . . . . 35

(Se continuará.)

### Correo de anoche.

MADRID 18.

Ayer firmó S. M. el rey los decretos nombrando director general de invalidos al general Zapatero; de administracion militar al general Echevarria; y de ingenieros al general Reina. Tambien firmó otro decreto ascendiendo á brigadier de ingenieros al coronel de dicho cuerpo Sr. Schely.

—S. M. el rey asistió ayer tarde al templo de Atocha, completamente restablecido.

—Esta mañana á las once, como anunciamos ayer, ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia especial el cuerpo diplomático extranjero. Dicha audiencia no ha tenido mas objeto que despedirse del monarca con motivo del proyectado viaje.

—Si, como se cree, S. M. el rey sale el Martes por la mañana para Cartagena, el Miércoles marchará á Valencia el señor Calderon Collantes, ministro de Gracia y Justicia.

—Es completamente falso que durante la ausencia del Sr. Canovas del Castillo se encargue ninguno de los ministros de la presidencia del Consejo, ni hay para qué, debiendo durar esa ausencia solo cuarenta y ocho horas.

—Parece que la fragata *Numancia* será la que arbolará el estandarte real durante la expedicion maritima de S. M. el rey.

—Se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina para que la fragata *Sagunto* no entre en el dique de Cartagena hasta que llegue á aquella ciudad S. M. el rey y pueda presenciar dicha operacion.

—En los centros oficiales se ignora por completo el origen que pueda tener un rumor de que se hacen eco algunos periódicos al suponer que vaya a concederse al duque de la Torre el título de príncipe.

—Segun telegrama de ayer, el general Gonzalez Iscar estaba tranquilamente en su casa de Pozalides (Valladolid).

—Dentro de tres ó cuatro dias regresará á San Petersburgo, el marqués de Bedmar, con objeto de encargarse de nuevo de la embajada de España en Roma.

—El vice almirante de la armada D. Luis Fernandez Pinzon ha sido nombrado presidente del consejo de reduccion y enganche de la armada.

—Ha fallecido en esta córte el ex-senador D. Francisco de Paula Rivas.

—De la Habana telegrafian que se ha descubierto en Sanci-Spiritus una imprenta clandestina donde se publicaban algunos documentos del campo rebelde. En poder del dueño de la casa se han encontrado papeles importantes.

Constantinopla 17.—Se asegura que el Montenegro consistente en tratar directamente de la paz con el gobierno turco.

San Petersburgo 17.—Dicese que el czar se opone cada dia más á la guerra.

Londres 17.—La prensa inglesa con muy raras escepciones da la noticia de que el sultan esta enfermizo y aletado. Añade que su destronamiento es inminente é intenta fugarse.

Paris 17.—Desmientese aquí la noticia dada por *Le Courrier d'Estats-Unis*, anunciando un convenio entre Martinez Campos y los filibusteros de Cuba.

Paris 17.—Es completamente falso que los señores Bourgoing y Chandordy hayan visitado á D. Carlos en Bucharest.

Paris 17, n.—Hoy han tenido lugar las horas fúnebres del general Changarnier en la basilica de los inválidos. Dicese en los círculos españoles que el general Merelo ha llegado á Marsella.

### Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Febrero á las 4'46 de la tarde.

El general Quesada sale para el Norte.

Los diplomáticos creen que para Marzo tomará más importancia la cuestion de Oriente.

La Gaceta publica los nombramientos anunciados de los directores de las Armas.

Cambios: Paris, 5'00.—Londres, 48'00.

—Bonos, 57'05.

### Gacetas.

Ayer ha llegado á Cádiz S. A. R. el Principe Arnolfo de Baviera que, como se sabe, viaja de rigoroso incógnito. Estuvieron á recibirle en la estacion del ferro-carril el Sr. Gobernador civil de la provincial con el secretario del gobierno y el Sr. Alcalde de esta ciudad. El augusto viagero se ha hospedado en la fonda de Paris. Viene aquí de paso para Gibraltar.

Segun *La Correspondencia de Cádiz*, el señor Alvarez Jimenez, director de *La Prensa Gaditana*, se presenta candidato de oposicion para diputado provincial por el segundo distrito de Medina, que lo forman los pueblos de Alcalá de los Gazules y Paterna.

Dice el mismo periódico que se han reunido los representantes del partido constitucional de Conil, Vejer y Chiclana, con el fin de proponer á los Sres Shelly y Galindo para diputados por los distritos de aquel partido judicial.

Mañana Miércoles, á la una de la tarde, tendrá lugar en la administracion económica de esta provincia, por segunda vez, la venta en pública subasta de una balandra con todos sus enseres, retasada en la cantidad de 3.000 pesetas.

Para tener opcion á tomar parte en la subasta es indispensable ingrese en la caja sucursal de depósitos de la provincia el 10 por 100 del aprecio ó sean 300 pesetas, las que serán devueltas á los interesados al terminar el acto, y al mejor postor cuando realice el pago que debe verificar al contado.

Se hace presente que el inventario se encuentra en la mesa del negociado á disposicion del público para su mayor satisfaccion. Asi mismo se advierte que los gastos de la subasta serán por cuenta del rematante.

No habiendo tenido tiempo la Empresa que va á funcionar en el teatro Principal en los tres dias anunciados, para remitir los respectivos B. L. M. á las personas que han venido disfrutando de su entrada personal y localidad, se hace saber á las mismas que están dadas las órdenes á los porteros y acomodadores para que no se les pongan impedimento como hasta aquí.

Las nuevas monedas de plata de 20 rs. se diferencian de las antiguas en que estas ostentaban la siguiente leyenda: *Alfonso XII, Rey de España*, y las nuevas del cuño de 1877 dicen en el averso: *Afonso XII, por la gracia de Dios*, y en el reverso: *Rey constitucional de España*, habiéndose suprimido en las de este año las siguientes palabras: *Ley 900 milésimas 40 prezas en kilogramos*.

Se ha recibido el siguiente telegrama particular:

«HABANA (sin fecha).—Los pasajeros del vapor *Gijón*, llegado el 17 felizmente á este puerto, saludan á sus familias y amigos.—Vivanco, Solo.»

### Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Desde el dia de hoy hasta el 28 inclusive, se halla expuesta en esta Sociedad la lista electoral para el nombramiento de senadores ordenado por real decreto de 8 del corriente.

Lo que se hace notorio por el presente, á los efectos de que los señores socios puedan reclamar la inclusion ó exclusion, con arreglo al art. 1.º del real decreto fecha 12 del que rige.

Cádiz 20 de Febrero de 1877.—El presidente, Manuel del Castillo.

Viene el olvido total en que se halla esta casa de Viudas, llamada la Chica, plaza del mismo nombre, núm. 5, nos vemos precisadas á apelar á los sentimientos caritativos del público, en la esperanza de que se atienda de algun modo á la grave necesidad que nos rodea, sin podernos remediar las unas á las otras, pues personas decentes, de edad avanzada y enfermas la mayor parte, no tenemos mas amparo en el mundo que el de los corazones benéficos que de nosotras se acuerden.—(Remitido.)

### CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.  
Se espiden libranzas sobre todas las pazes de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.  
Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (111)

### Aviso interesante.

El representante de las Casas de Préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sábio, antes Peleta, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de órden 8.240 al 9.433, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Diciembre de 1875, Enero, Febrero y primer mes de Marzo de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo en Enero, Febrero y Marzo del espresado año de 1876, desde el número 200 al 1.019, inclusive uno y otro, se



procederá á su venta el 15 de Marzo próximo, si sus dueños no os redimen ó renuevan.

Igualmente se venderán en la propia forma todas las ropas y géneros de lana, que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empañados.

El acto de la subasta tendrá lugar á las siete de la noche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17.

Cádiz 15 de Febrero de 1877. (129)-138

Las costumbres sociales nos obligan á tomar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan a mas sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos á inoculaciones alicios fetidos. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educación no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el *Jabon Raspil á base de resina de alcanfor*, él evitará toda clase de enfermedades de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciopelado á vuestras manos, un átomo tomado en el cepillo dará á vuestra dentadura el matiz de marfil; á vuestros labios y encías el carmin de las rosas; usarlo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nácar.



El turno de Jubileo y la Misa cantada de las diez y media, y las rezadas de once y doce que en la iglesia de RR. MM. Descalzas se han de celebrar los dias 18, 19, 20 y 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**D. Juan Guillermo Burdon,**

(Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios. (134)-2

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE FEBRERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Victoriano Iglesias Gutierrez.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva de Algeciras; tercero, Reserva de Leon, y cuarto, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el dia 31 de Diciembre último al 6 del mes anterior.

Districto de Santa Cruz . . .	78
Id. de San Antonio . . .	18
Id. de San Lorenzo . . .	120
Id. del Rosario . . .	17
Id. de Estramuros . . .	39

Total . . . 302

Cádiz 17 de Febrero de 1877.—José de la Viesca.

Manuel Ferianis Macias, soldado que fué del batallon de Reserva de Lorca, se presentará en esta alcaldia, para enterarle de un asunto que le interesa.

Cádiz 17 de Febrero de 1877.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 19 de Febrero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas . . . . . de . . .	á	Pesetas Ctos.
1 carneros . . . . . de . . .	á	1'00
0 toros . . . . . de . . .	á	1'56
2 bueyes . . . . . de . . .	á	1'56
5 vacas . . . . . de 1'62	á	1'65
1 novillos . . . . . de 1'56	á	1'65
7 utreros . . . . . de 1'62	á	1'65
3 erales . . . . . de 1'62	á	1'65
3 añosjos . . . . . de . . .	á	1'75
0 terneras . . . . . de . . .	á	1'75
55 cerdos . . . . . de 1'71	á	1'74
24 reses vacunas con peso de kilos,		3,133 1/2
55 cerdos . . . . . id. id.		6,135 1/2
1 carneros . . . . . id. id.		13

Suma total de kilos . . . . . 9,282

Cadáveres sepultados hoy dia 19.

Hombres . . . . .	2
Mujeres . . . . .	3
Ninos . . . . .	0
Ninas . . . . .	1

Total . . . . . 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 18.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar . . . . . 315'54

id. id. de Tierra . . . . .	1.318'03
Id. id. de Sevilla . . . . .	0'
id. de la Aguada . . . . .	0'
Total . . . . .	1.663'57

EDICTO.—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, en virtud de providencia dictada ante mí en los autos de quebra de la casa comercial de don Erasmo Echaves, que giró en la misma, ha mandado convocar nuevamente á primera junta general, por no haber podido tener efecto la acordada, á todos los acreedores para el nombramiento de dos sindicos, cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 16 de Marzo próximo venidero, en la sala Audiencia de dicho juzgado, sita en el piso principal del edificio del estinguido Consulado, bajo la presidencia de Sr. Conisario elejido. Lo que se hace notorio para la debida asistencia de aquellos, por sí ó por medio de representante con poder bastante, bajo los apercibimientos que contiene el último parrafo del art. 1.057 y los del 1.066 del código de comercio.

Cádiz 15 de Febrero de 1877.—El escribano, Rafael de Leon Sotelo. (114)

EDICTO.—D. Juan Bautista Alonso y Jular, juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: que por providencia de este dia, dictada en autos ejecutivos á instancia de don Francisco Navarro Quiros, contra D.ª Maria de las Mercedes Taboada, viuda de Mantilla y otros, he mandado poner á pública subasta en venta por término de ocho dias hábiles, 1.569 arrobas de mostos de yema apretón y prensa producido por la viña denominada Barceló, sita en este término pago de Balbaina, y 55 lias, apreciadas aquellas y estas en la cantidad total de 10.765 pesetas y 25 céntos de otra, y cuyo remate se efectuará en los estrados de este juzgado el dia 28 del corriente mes á las doce de su mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, y que para tomar parte en la subasta se há de conseguir previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 1.000 pesetas.

Dado en la ciudad de Pto. de Sta. Maria á 17 de Febrero de 1877.—Juan B. Alonso.—Por mandado de su señoría, Esteban Paulada y Moreno. (145)

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Leon, obispo.  
MANANA.—San Felix, obispo.  
JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.  
MANANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Chantre D. Esteban M. Labrador.  
—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el presbítero D. Agustin Clotet.  
—En la Castrense, el presbítero Sr. D. Mauricio Coma.

Los Miércoles y Sábados de toda la Cuaresma habrá pláticas doctrinales en la parroquia de San Lorenzo, á cargo del Sr. Dr. D. Esteban Moreno Labrador, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8	30'22	E.	Clara.
12 dia.	14 1/2	30'27	Calma.	Celageria
6 tarde.	12	30'22	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 41.  
Se pone á las 5 y 46.  
Sale la luna á las 10 y 1 mañana.  
Se pone á las 10 y 52 noche.  
MAREAS DE HOY.  
Primera alta á las 0 y 12 de la madrugada.  
Primera baja á las 12 y 25 de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 31 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 58 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 10 DE FEBRERO.

Cambios.

Londres . . . . .	á 3 ms.	49'90.
Paris . . . . .	á 8 d. v.	5'13.
Madrid . . . . .	id.	2 3/4 p. 3 daño.
Barcelona . . . . .	id.	1 1/4 daño.
Sevilla . . . . .	id.	1 1/4 daño.
Málaga . . . . .	id.	1 p. 3 daño.
Valencia . . . . .	id.	1 1/4 daño.
Alicante . . . . .	id.	1 1/4
Santander . . . . .	id.	3/4 daño.
Bilbao . . . . .	id.	
Granada . . . . .	id.	
Gibraltar . . . . .	id.	3/4 daño.

### Mercados.

SEVILLA 17.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de 46 á 53	de 47 á 54
Id. pintones . . . . .	de 46 á 52	de 47 á 54
Id. extremefios . . . . .	de . . .	de 48 á 56
Id. tremés . . . . .	de . . .	de 44 á 50
Garbanzos gordos . . . . .	de 76 á 90	de . . .
Id. menudos á media . . . . .	de 60 á 75	de . . .

Cebada del pais . . . . .	de 16 1/2 á 17	de 17 á 18
Habas menudas . . . . .	de 31 á 32	de . . .
Id. mazaganas . . . . .	de 31 á 32	de . . .
Maiz de sequero . . . . .	de 31 á 35	d' . . .
Id. de riego . . . . .	de 31 á 35	de . . .
Alpiste de pella . . . . .	de . . .	de 80 á 85
Alverjones . . . . .	de 30 á 32	de . . .
Altramuces . . . . .	de 25 á 26	de . . .
Aceite: Nuevo de 09 . . . . .	á 44 1/8 rs.	4,000
arrobos. Entrada de ayer	4,000	arrobos.

JEREZ 17.

Trigo . . . . .	de 41 á 45	reales fanega.
Cebada . . . . .	de 13 á 15	»
Alpiste . . . . .	de 76 á 80	»
Habas . . . . .	de 32 á 33	»
Alverjones . . . . .	de . . .	»
Yeros . . . . .	de . . .	»
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.		
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.		
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.		
Nuevo id. id. . . . .	á 50 id. id.	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 17. Pailebot español Salvador, cap. D. Benito Barceló, de Puerto-Rico en 36 dias con café á los Sres. Bosch hermanos.

Dia 18. Vapor español Covadonga, cap. D. Maximino Pola, de Málaga en 14 hs. con carga general á los señores Gonzalez, y C.ª.

Vapor español Andalucía, cap. don Francisco Jaen, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeiras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés de recreo Minerva, cap. J. Draps, de Lisboa en un dia y 4 hs. con su equipo.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Matias Gonzalez, de Sevilla en 17 hs. con carga general á D. Antonio Millan.

Bergantin goleta inglesa Ashler, capitán J. Murphi, de Málaga en 6 dias en lastre á D. Antonio Zulueta.

Barca española Stma. Trinidad, capitán D. José M. Lopez, de la Habana en 58 dias con piperia á los Sres. Hijos de D. J. S. Mendaro.

Polacra-goleta española Leon, capitán D. P. Estapé, de Tarragona en 12 dias con carga general á D. Federico Rudolph.

Dia 19. Goleta inglesa Maggie, capitán W. Piusent, de Terranova y Valencia en 7 dias en lastre á órdenes.

Vapor español Piles, cap. D. S. Piñoles, de Vigo en 3 dias con carga general á los Sres. Gonzalez y C.ª.

Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zaraqondegui, de Vigo en 2 dias con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor sueco Trapak, cap. L. Claso, de Lisboa en un dia y 12 hs. con cacalao á D. J. Christophersen.

SALIDOS.

Dia 17. Vapor español Hispalis, capitán D. José Magaregui, con carga general para Bilbao.

Bergantin-goleta italiano Aniella, capitán J. dil Galto, en lastre para Pomaron.

Dia 18. Vapor español Vinuesa, capitán D. Francisco Rubio, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Barca inglesa Chin Jong, capitán Hasklus, con sal para Boston.

Pailebot portugués Margarida, capitán F. J. Barata, en lastre para Lisboa y Casa Blanca.

Balandra vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Vapor holandés Venus, cap. D. G. Dyejeers, con carga general para Amsterdams.

Vapor español Andalucía, cap. D. F. Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español Isla Cristina, cap. don V. Mendoza, con carga general para Barcelona.

Dia 19. Vapor inglés Rotbburg, capitán G. Grgys, en lastre para Huelva.

Vapor español Covadonga, D. Maximino Pola, con carga general para Vigo.

Vapor español Juan Cunningham, cap. D. Florentino Azqueta, con carga general para Lisboa y Londres.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el dia 20 del corriente el bergantin español

GUIPUZCOANO,

capitan Sendagosta. Admite un resto de carga y pasajeros.  
Consignatarios, Baluarte, 12.  
(83)-> Morales Borreros y C.ª.

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta es,

pañol  
E. M.,  
su capitán D. Francisco Alvarez. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Doblones, 2.  
(141)-s Manuel Cadarso.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin QUEBEK.  
Admitirá la carga que se presente con aviso oportuno. Imp. ondrán, Baluarte, 12,  
(132)-< Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas

LA CHICA.

su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. Retortillo Hermanos.  
(914)

### VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 20.	
8 30 de la mañana	1 30 de la mañana.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 19.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana
9 30 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 25 de Febrero á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia, n. 35.  
D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Miércoles 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia, n. 35.  
(146)-5s D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 25 de Febrero á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Cándido N. Vigo, saldrá el Viernes 23 de Febrero á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansótegui, saldrá el Jueves 22 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguia 28,  
(142)-> José de la Viesca.

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en otros puntos.

El vapor inglés NEWPORT, capitán Gills, saldrá de este puerto el Martes 20 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
(133)-2 D. Joaquin de Cuwillo.

Compañia anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitán Wilkinson, saldrá de este puerto el Jueves 22 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores  
(137)-4 D. Joaquin del Cuwillo.

PARA BAYONA,

Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español N. PEREZ, su capitán don J. Martín Senorans, saldrá el Jueves 22 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores  
(138) D. Luciano y D. Horacio Alcon.





# PLATERIA CHRISTOFLE



FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 16.—En Carlsruhe (Grán Ducado de Baden)

## AVISO IMPORTANTE.

### Premios obtenidos en las Exposiciones.

PARIS 1855: Gran Medalla de Oro.  
LONDRES 1862: Dos medallas por la superioridad de sus productos.  
PARIS 1867: Fuera de Concurso. (Miembro de la Comision.)  
VIENA 1873: Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre

**CHRISTOFLE;**

el otro, en forma cuadrada, la marca de fabrica arriba reproducida.

Servicios de mesa plateados y dorados.

SERVICIOS DE PLATA.  
CUBIERTOS DE MESA.  
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

### Linea de vapores-correos ingleses.

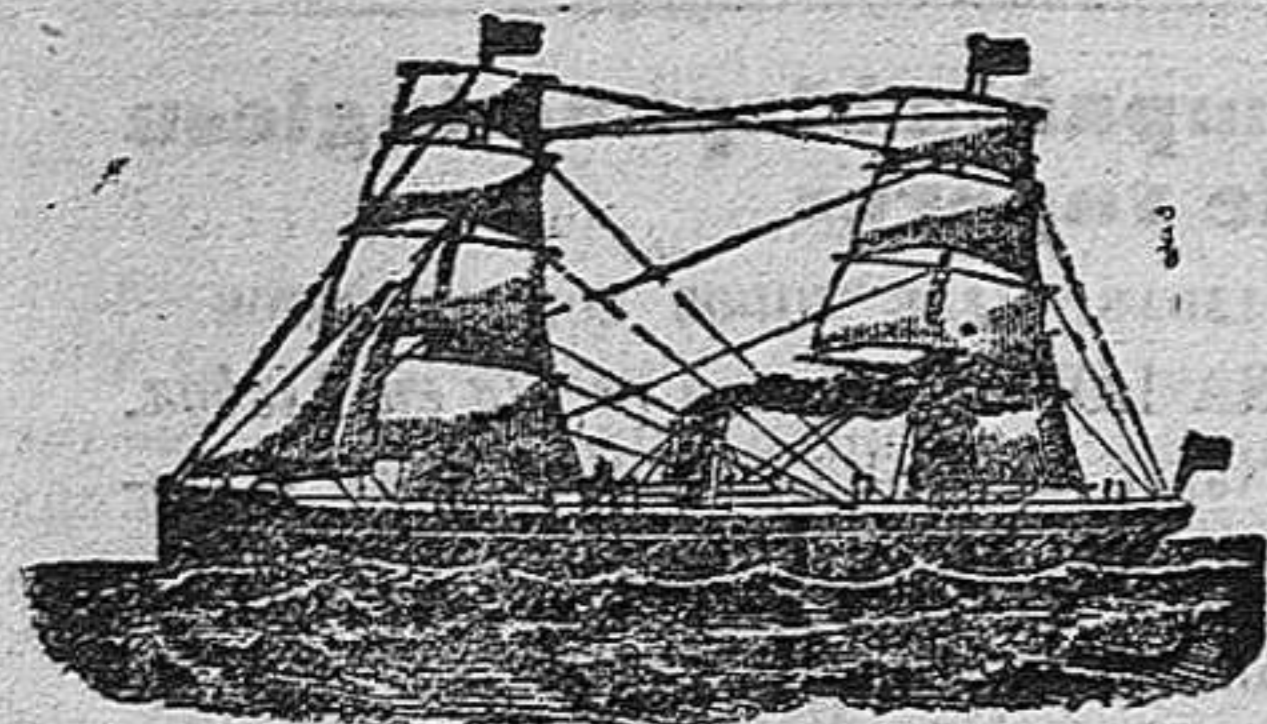
The Pacific Steam Navigation Company.  
El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 28 de Febrero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(131)



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Linea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.

El día 20 de Marzo saldrá de Cádiz el magnifico vapor

GLORIA,

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

D. Manuel A. de Amusátegui.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 25 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo y magnifico vapor español DUO su capitán don G. Navarro, saldrá para dichos puntos del 23 al 24 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (136)

D. Ricardo de Sobrino.

### Compañía de vapores de helice de la Ancla

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidentia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismatia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

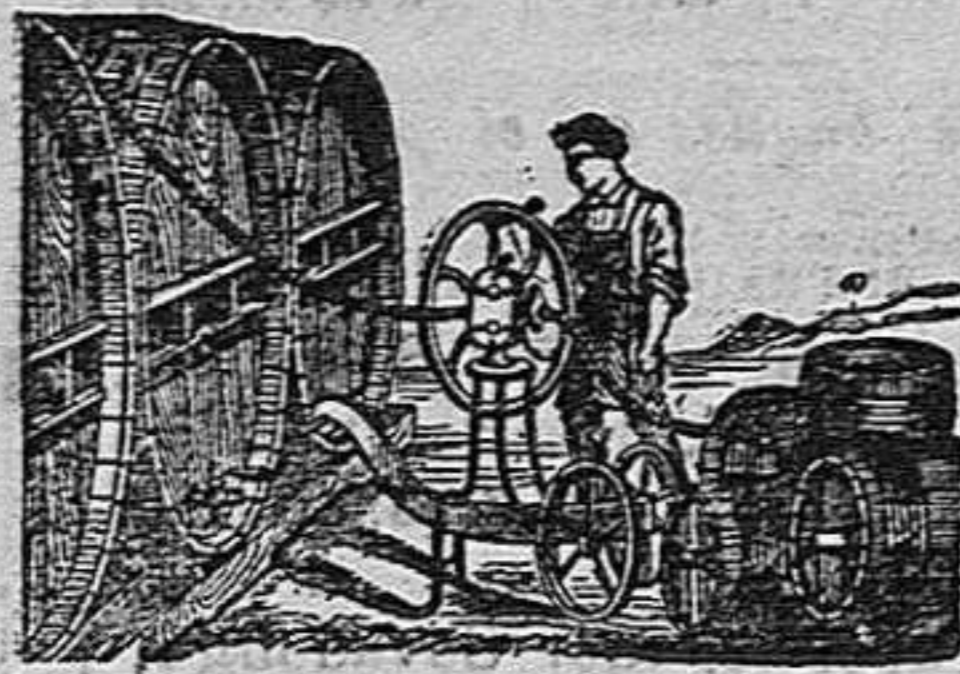
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jones Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Malaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

968

C. Harrison Younger.



## J. MORET Y BROQUET

Constructores con privilegio S. G. A. G.

Fábrica de vapor, 121, rue Oberkampf, Paris.

BOMBA ROTATIVA

para el trasiego del vino; mas apreciada que ninguna otra causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo

NUEVA BOMBA ROTATIVA

para el riego de las fincas rústicas, y de las ciudades, y contra el incendio —Envío franco del prospecto

La Agencia de A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo, y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y transmiten los pedidos.



Medalla DE ORO PARIS 1875

## CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nómbradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados suaves que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado, verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del publico en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteares y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fletinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los libráis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 RÉALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

### Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.  
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutneas.  
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.  
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.

Es la union mecanica de la resina de alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

## Almoneda.

Se hace de los muebles de la casa calle de la Torre, núm. 43, piso principal, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias no feriados, y hay piano de mesa y espejos de miniatura y retrajes.

(122)

## Aviso á los dueños de caballerías.

En el almacén de aceite y granos situado en el callejon de Cardoso, n.º 28, junto á la calle del Pasquin, se espedan estos artículos de la mejor clase con buena medida y á precios muy arreglados.

(72)

## Relojes para bolsillo, ingleses y suizos, con Remontoir y sin él.

Relojes para sobremesa, pared y buques, cronómetros marinos, gemelos de mar, instrumentos náuticos, barómetros y termómetros, gemelos de teatros y despertadores.

TODO GARANTIDO.

PRECIOS REDUCIDOS.

Eduardo Chesio,  
Rosario, 4.

(102)

Librería de Morillas,  
calle S. Francisco, esquina á la de las Flores.

GRAN SURTIDO

EN

DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios.

Los hay en úcar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrín, madera, tafilete, etc.

Con letra gruesa de todas clases. Para niños, con lindas encuadraciones.

## Aceites

superiores de Córdoba y Moron, calle de la Verónica, n.º 17 y Cardoso, n.º 2.

## Leche de Vaca

procedente del establecimiento montado en la Hacienda la Cereria, en Puerto-Real, al nivel de los mejores, de su clase.

En dicho establecimiento se mantienen las vacas á pesebre y las raciones que se les distribuyen están calculadas de modo que produzcan una leche de eminentes propiedades nutritivas.

Comenzará el despacho de este producto dentro de breves dias, en la calle de Tetuan, núm. 22.

Precio del medio litro ó cuartillo, 16 cuartos.

(108)-2

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, *Los soldados de plomo*.—La comedia en un acto, *Como el pez en el agua*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Aboleya